

ANEXO 2

FORMATO DE PROPUESTA DE GESTIÓN

PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO 2026-2030

PASCUALBRAVO 2030: TECNOLOGÍA CON PROPÓSITO

Jorge Iván Brand Ortiz, Ph.D.

Entre los años 2026 y 2030, mi liderazgo al frente de la rectoría de la Institución Universitaria Pascual Bravo estará orientado a consolidarla como la Institución tecnológica pública del Distrito de Medellín, referente en formación aplicada, transferencia verificable y conexión efectiva con el desarrollo urbano e industrial. En consecuencia, el despliegue estratégico se guiará por la coherencia con el proyecto educativo institucional (PEI), la identidad y la cultura organizacional que configuran el "ADN" institucional, y los deberes propios de una institución pública. Bajo ese marco, mi rectoría priorizará bienestar universitario, permanencia y trayectorias formativas flexibles que integren progresión académica, inserción laboral y aprendizaje a lo largo de la vida. Así, la tecnología con propósito se convertirá en movilidad social, transformación de vidas y fortalecimiento del Distrito.

A partir de esta visión de tecnología con propósito y de transferencia verificable al territorio, presento una propuesta organizada en seis ejes que ordenan la acción rectoral, con estrategias orientadas a resultados medibles y coherencia institucional. El primer eje traduce la calidad formativa en capacidades demostrables mediante currículos por competencias, trayectorias acumulables, docencia híbrida, bilingüismo técnico y conexión temprana con empresas y sector público. El segundo eje consolida el conocimiento en acción, profesionaliza la transferencia, fortalece la propiedad intelectual y activa una ruta de *Spin offs*, con el Parque Tech como articulador de laboratorios, proyectos y aliados. El tercer eje posiciona la extensión como relación de doble vía, con educación continua basada en habilidades, servicios y retos para la cuádruple hélice, y una regionalización inteligente soportada en redes. El cuarto eje integra internacionalización al currículo y a la empleabilidad global mediante movilidad con propósito, co-enseñanza, proyectos espejo, estándares internacionales y una red global de egresados. El quinto eje asume bienestar, permanencia e inclusión como un sistema integral con analítica, salud mental, accesibilidad y equidad con resultados. El sexto eje convierte el campus en laboratorio vivo de sostenibilidad, moderniza infraestructura y asegura un gobierno digital confiable con datos, interoperabilidad, ciberseguridad y sostenibilidad financiera.

En conjunto, mi propuesta articula identidad tecnológica, pertinencia territorial y sostenibilidad institucional, proyectando al Pascual Bravo como un actor estratégico para el desarrollo de Medellín y como una institución pública que lidera con visión, método e impacto para transformar vidas y fortalecer el entorno productivo y social.



Tradición - Transformación - Innovación

Acreditados en Alta Calidad. Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.

Calle 73 No. 73A - 226. Vía El Volador

Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: +57 (604) 448 0520



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

EJE 1. DOCENCIA BASADA EN CAPACIDADES

La docencia se consolidará como un sistema institucional orientado al desarrollo y demostración de competencias profesionales pertinentes. El modelo académico se estructurará en itinerarios modulares y acumulables, articulados entre niveles formativos, con evaluación basada en proyectos reales, prácticas duales y certificaciones vinculadas a la industria. El esquema aula-fábrica/planta-escuela se fortalecerá como sello institucional, integrando transformación digital híbrida, analítica académica y uso ético de tecnologías para garantizar trazabilidad de evidencias y mejora continua. Además, este eje alineará las áreas de conocimiento con los clústeres estratégicos de Medellín, asegurando que la calidad académica se exprese en resultados medibles, certificaciones con reconocimiento sectorial y empleabilidad tecnológica verificable durante el periodo 2026–2030.

Estrategia 1.1. Currículo por competencias y trayectorias acumulables

Propósito: rediseñar la oferta académica bajo un enfoque por competencias, articulando trayectorias progresivas, acumulables, flexibles y con reconocimiento de aprendizajes previos.

- a. Diseñar e integrar micro-certificaciones acumulables y acreditables, articuladas a ciclos formativos y con valor sectorial reconocido.
- b. Implementar trayectorias formativas progresivas y acumulables, que conecten micro-certificaciones con programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado.
- c. Establecer mecanismos institucionales de reconocimiento de aprendizajes previos y experiencia laboral verificable.
- d. Incorporar asignaturas integradoras basadas en proyectos, ubicadas estratégicamente en el currículo y que evidencien el desempeño por competencias.
- e. Revisar cargas académicas, prerrequisitos y secuencias formativas, utilizando analítica curricular para optimizar la progresión académica.
- f. Articular la formación con niveles precedentes, incluyendo programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), fortaleciendo rutas de acceso y continuidad educativa.
- g. Asegurar la calidad mediante resultados de académicos medibles, con evaluación basada en desempeño y estándares sectoriales.

Estrategia 1.2. Innovación pedagógica y transformación digital del modelo educativo

Propósito: consolidar un modelo educativo flexible e híbrido que integre analítica académica y uso responsable de la inteligencia artificial para fortalecer el aprendizaje, la evaluación y la permanencia estudiantil.

- a. Adoptar un modelo institucional de docencia híbrida, definiendo tipologías claras de curso, criterios pedagógicos y estándares de calidad para modalidades presencial, virtual, dual y combinada.
- b. Fortalecer la formación docente avanzada en innovación pedagógica, inteligencia artificial educativa y evaluación por competencias, promoviendo actualización permanente y transferencia de buenas prácticas.
- c. Incorporar analítica académica para el seguimiento del progreso estudiantil y la permanencia.
- d. Diseñar e implementar una política institucional de uso responsable, ético y eficiente de la inteligencia artificial, orientándola como herramienta de aprendizaje, apoyo docente y mejora institucional.

8

- e. Consolidar un sistema vivo de aseguramiento de la calidad, basado en autorregulación, analítica institucional, evaluación periódica y planes de mejora progresivos.

Estrategia 1.3. Bilingüismo técnico aplicados a la internacionalización “en casa” con foco en empleabilidad.

Propósito: fortalecer la competitividad global de los estudiantes mediante competencias comunicativas técnicas, estándares internacionales y articulación con redes académicas y sectoriales.

- a. Integrar el inglés técnico como competencia transversal, alineándolo con perfiles ocupacionales y necesidades del sector productivo.
- b. Implementar certificación progresiva por niveles y áreas tecnológicas, vinculando resultados académicos con estándares internacionales reconocidos.
- c. Desarrollar esquemas de doble titulación o co-titulación en áreas estratégicas, priorizando programas con potencial de inserción global.
- d. Realizar *benchmarking* curricular permanente con instituciones internacionales referentes, asegurando actualización y pertinencia académica.
- e. Fortalecer semilleros con proyección internacional, promoviendo participación en redes, convocatorias y eventos académicos globales.
- f. Facilitar acceso a plataformas de capacitación y certificación internacional, integrando oportunidades de formación complementaria con reconocimiento sectorial.

Estrategia 1.4. Empleabilidad y conexión con empresas, en función de las necesidades del Distrito de Medellín

Propósito: consolidar un modelo institucional académico que articule formación, industria y sector público, garantizando pertinencia, certificación sectorial y empleabilidad temprana.

- a. Institucionalizar proyectos académicos basados en retos del sector productivo y del Distrito de Medellín, integrándolos como componente estructural del currículo.
- b. Consolidar consejos sectoriales permanentes por áreas estratégicas, orientados a la actualización curricular, definición de perfiles y validación de pertinencia académica.
- c. Implementar esquemas de formación dual con acompañamiento de tutores empresariales y evaluación por competencias, fortaleciendo inserción laboral temprana.
- d. Fortalecer el modelo Planta–escuela / aula–fábrica como escenario formativo aplicado, con estándares técnicos alineados al sector productivo.
- e. Integrar certificaciones de industria en los procesos formativos, asegurando reconocimiento externo de competencias adquiridas.
- f. Evolucionar las prácticas académicas hacia evaluación por desempeño, vinculando experiencia formativa con indicadores de empleabilidad.

Estrategia 1.5. Formar y obtener el talento humano que desarrolle liderazgos de formación.

Propósito: fortalecer la calidad académica mediante una política institucional de atracción, desarrollo y reconocimiento del talento docente, orientada a liderazgo formativo, innovación pedagógica y actualización permanente.

- a. Diseñar e implementar un programa institucional de “formador de formadores”, integrando experiencia sectorial con desarrollo académico y transferencia de buenas prácticas pedagógicas.

A

- b. Fortalecer la formación y certificación docente en el uso pedagógico de tecnologías emergentes e inteligencia artificial, promoviendo su integración crítica y responsable en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- c. Ampliar y cualificar la planta docente de carrera, priorizando perfiles con alta formación académica, experiencia sectorial y capacidad de innovación metodológica.
- d. Desarrollar rutas de carrera docente con criterios claros de progresión y reconocimiento, articulando docencia, investigación aplicada y extensión.
- e. Promover la actualización permanente de los programas académicos, mediante docentes capaces de integrar tendencias tecnológicas, investigación aplicada y transformación curricular.

Estrategia 1.6. Aseguramiento y reconocimiento externo de la calidad académica

Propósito: fortalecer la calidad formativa mediante evaluación externa, certificaciones sectoriales y procesos de acreditación que validen la pertinencia y el desempeño institucional.

- a. Renovar la acreditación institucional en alta calidad, mediante el fortalecimiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad, la autorregulación y la mejora continua con evidencia verificable.
- b. Impulsar procesos de acreditación y reacreditación en programas estratégicos, priorizando áreas de mayor impacto sectorial.
- c. Integrar certificaciones sectoriales y estándares internacionales en los programas académicos, asegurando reconocimiento externo de competencias.
- d. Implementar evaluación periódica externa de resultados académicos y empleabilidad, fortaleciendo mejora continua.
- e. Participar en redes y sistemas de comparación académica nacionales e internacionales, orientados a *benchmarking* y posicionamiento institucional.
- f. Articular los procesos de calidad con la analítica institucional, garantizando decisiones basadas en evidencia.

EJE 2. CONOCIMIENTO EN ACCIÓN Y TRANSFERENCIA

La Institución Universitaria Pascual Bravo consolidará un modelo de conocimiento en acción, orientado a la investigación aplicada con resultados verificables, la innovación desarrollada con aliados estratégicos y la transferencia efectiva de capacidades hacia el entorno productivo y social, potenciando el Parque Tech como el corazón del ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento de la Institución. Este modelo permitirá transformar laboratorios, talento, proyectos y prototipos en impactos concretos para Medellín y su región, fortaleciendo al mismo tiempo la sostenibilidad y el posicionamiento institucional. Como Institución tecnológica pública en un Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Pascual Bravo articulará su investigación, su oferta tecnológica y su capacidad formativa con los retos productivos y urbanos del territorio. En coherencia con el Plan Distrital 2024–2027, el eje se implementará con gestión por resultados, indicadores y trazabilidad, articulando recursos públicos y privados, y alineando prioridades institucionales con agendas territoriales.

Estrategia 2.1. Portafolio por áreas de conocimiento e investigación transferible

Propósito: fortalecer la investigación aplicada en las áreas de conocimiento institucionales, con madurez tecnológica y resultados integrados a la oferta académica.

- a. Articular las áreas de conocimiento con los clústeres estratégicos del Distrito y las agendas sectoriales, garantizando pertinencia, oportunidades de cofinanciación y conexión con el desarrollo territorial.
- b. Diseñar e implementar un esquema de identificación y caracterización del portafolio tecnológico por áreas de conocimiento, incorporando mapeo de capacidades, niveles de madurez tecnológica y potencial de transferencia para la consolidación de Parque Tech.
- c. Impulsar un esquema de financiación y ejecución de proyectos integradores docencia-investigación aplicada, mediante fondos semilla orientados a prototipos y pilotos tempranos coherentes con el portafolio tecnológico.
- d. Fortalecer el sistema institucional de CTel, ajustando el régimen de incentivos para reconocer producción científica, resultados transferibles y desarrollos tecnológicos, e incorporando apoyo a publicaciones en acceso abierto cuando aporten visibilidad estratégica.
- e. Consolidar un repositorio institucional abierto de prototipos y desarrollos tecnológicos, actualizando el régimen de regalías para creadores y promoviendo la protección estratégica del conocimiento.
- f. Integrar prácticas de ciencia abierta en el portafolio tecnológico, promoviendo colaboración externa en fases tempranas de desarrollo cuando la naturaleza del proyecto lo permita.
- g. Vincular el nuevo doctorado conjunto (Pascual Bravo - ITM) como motor de generación de conocimiento de frontera aplicado a los retos del Distrito de Medellín.

Estrategia 2.2. Transferencia y propiedad intelectual

Propósito: profesionalizar la transferencia tecnológica, reducir fricción contractual y transformar capacidades de laboratorio en una oferta tecnológica acreditable y comercializable, en donde, la Unidad de Transferencia Tecnológica y las oficinas alojadas en el Parque Tech aceleren la llegada de soluciones al mercado.

- a. Diseñar e implementar un modelo integral de transferencia, que articule contratos, servicios tecnológicos y licenciamientos, soportado en inteligencia de mercado y valorización tecnológica.
- b. Estandarizar instrumentos contractuales, definiendo contratos tipo, tarifas, condiciones para licenciamientos, I+D colaborativo y prestación de servicios tecnológicos.
- c. Incorporar matrices de riesgo, tiempos máximos de respuesta y reglas claras de distribución de beneficios en todos los procesos de negociación y transferencia.
- d. Desarrollar programas de licenciamiento y comercialización con metas anuales, apoyados en vigilancia tecnológica e identificación de oportunidades sectoriales.
- e. Consolidar una red estratégica de aliados para escalamiento tecnológico, incluyendo empresas ancla, clústeres, entidades públicas y actores del Distrito.
- f. Implementar esquemas de innovación abierta para co-desarrollo y co-propiedad de tecnologías, promoviendo alianzas tempranas con empresas y sector público.
- g. Fortalecer convenios con actores como Ruta N y los clústeres de Medellín para canalizar la oferta tecnológica de la Institución de manera efectiva.

- h. Fomentar una cultura de propiedad intelectual que priorice el licenciamiento y la comercialización de patentes y diseños generados en las áreas de conocimiento de impacto.

Estrategia 2.3. *Spin-offs*

Propósito: convertir resultados de investigación y transferencia en empresas de base tecnológica, con disciplina de validación, acompañamiento estructurado, enfoque en sostenibilidad, y escalamiento. La unidad de emprendimiento Acción E deberá integrarse como la ruta institucional para transformar la investigación en empresas de base tecnológica.

- a. Definir e implementar una ruta institucional de *Spin-offs*, estableciendo criterios de elegibilidad, hitos de avance, reglas de participación y mecanismos de seguimiento.
- b. Crear un fondo de pruebas de concepto, orientado a validar factibilidad técnica, demanda y viabilidad inicial de emprendimientos derivados de resultados de investigación.
- c. Implementar un esquema de mentoría empresarial con egresados y aliados estratégicos, fortaleciendo capital social, redes comerciales y capacidades de gestión.
- d. Desarrollar un programa integral de validación y escalamiento empresarial, articulando laboratorio de modelos de negocio, mentoría estratégica y una aceleradora institucional con enfoque en tracción y sostenibilidad financiera.
- e. Promover una cultura transversal de innovación y emprendimiento tecnológico, integrando formación en valorización del conocimiento, modelos de negocio y transferencia dentro de la comunidad académica.
- f. Promover el "Club de Emprendedores" para fomentar el *networking* empresarial y la supervivencia de los nuevos emprendimientos tecnológicos de la comunidad académica.

Estrategia 2.4. Masa crítica en focos de alta tracción y posgrados de frontera

Propósito: consolidar líneas de investigación estratégica con dinamismo sostenido y transversalidad tecnológica, fortaleciendo la producción de alto impacto y el soporte académico a posgrados orientados al desarrollo territorial.

- a. Definir y actualizar periódicamente focos de alta tracción, priorizando áreas con capacidad instalada, pertinencia territorial y potencial transferencia.
- b. Estructurar una agenda priorizada de proyectos de impacto por área de conocimiento, articulando la colaboración con aliados estratégicos y metas claras de transferencia.
- c. Implementar un plan de fortalecimiento de grupos y semilleros, incorporando acompañamiento estratégico, formación investigativa avanzada y articulación progresiva entre semilleros, grupos y focos priorizados.
- d. Vincular posgrados de frontera al portafolio institucional, orientando trabajos de grado, investigación aplicada y especialización avanzada a los retos estratégicos del territorio.
- e. Promover producción académica con enfoque de impacto, equilibrando publicación científica, desarrollo tecnológico y resultados transferibles.
- f. Gestionar cofinanciación externa nacional e internacional, articulando convocatorias y alianzas a las misiones institucionales y a la consolidación de capacidades estratégicas.



EJE 3. EXTENSIÓN TERRITORIAL DE DOBLE VÍA

La extensión será asumida como función misional estratégica y bidireccional: la institución aprende del territorio, interpreta sus necesidades y retorna soluciones concretas con impacto verificable. Este enfoque consolidará una verdadera articulación de cuádruple hélice: academia, industria, gobierno y sociedad civil, orientada al desarrollo sostenible e inclusivo del Distrito de Medellín y su región. El eje posicionará al Pascual Bravo como aliado técnico del sector productivo, del sector público y de las comunidades, fortaleciendo la pertinencia institucional, la reputación académica y la sostenibilidad mediante ingresos propios derivados de servicios, formación continua y proyectos aplicados.

Estrategia 3.1. Educación continua “*skills-first*” con certificaciones verificables y empleabilidad demostrable

Propósito: consolidar una oferta ágil, pertinente y sostenible de formación corta (*upskilling/reskilling*), con certificaciones verificables y evidencia de impacto en empleabilidad.

- a. Diseñar un portafolio de educación continua por áreas de conocimiento, estructurado en ciclos cortos orientados a competencias específicas y demandas sectoriales.
- b. Implementar micro-certificaciones con *badges* digitales verificables, definiendo reglas de apilamiento que permitan su articulación progresiva con programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado.
- c. Desarrollar *bootcamps* intensivos orientados a inserción laboral acelerada, vinculando participantes a laboratorios institucionales, retos reales y proyectos aplicados.
- d. Crear una oferta especializada para el sector público, en áreas como GovTech, analítica pública y servicios digitales, basada en casos reales y desafíos del Distrito de Medellín.
- e. Consolidar un modelo de comercialización B2B por áreas de conocimiento, que incluya diagnóstico sectorial, diseño de formación a la medida y acompañamiento en implementación.

Estrategia 3.2. Extensión por retos y servicios para la cuádruple hélice con impacto social

Propósito: estructurar la relación con el entorno como un sistema organizado de identificación y resolución de problemas productivos, públicos y sociales.

- a. Consolidar un banco institucional de retos, clasificando demandas de empresas, sector público y comunidades por áreas de conocimiento y niveles de complejidad.
- b. Implementar clínicas tecnológicas para MIPYME, orientadas a mejorar productividad, gestión, digitalización y sostenibilidad empresarial.
- c. Desarrollar un observatorio de demanda sectorial, para monitorear señales de mercado, brechas de habilidades, retos recurrentes y sectores emergentes que orienten la oferta institucional.
- d. Consolidar una oferta acreditable de servicios especializados de laboratorio, con estándares de calidad, tiempos definidos y trazabilidad de resultados.
- e. Diseñar proyectos de articulación con instituciones educativas, promoviendo vocaciones STEM y trayectorias formativas tempranas vinculadas a las áreas estratégicas institucionales.
- f. Organizar muestras de innovación, como vitrina pública de resultados, alianzas e impactos generados por la institución.

- g. Desarrollar cursos de español con enfoque estratégico, orientados a la atracción de estudiantes internacionales y a la proyección académica global de la institución.

Estrategia 3.3. Regionalización inteligente y redes

Propósito: ampliar cobertura con calidad, consolidar alianzas estratégicas y fortalecer la capacidad institucional de formular, financiar y ejecutar proyectos con impacto territorial.

- a. Crear nodos territoriales estratégicos, orientados a oferta híbrida, clínicas tecnológicas, prácticas y articulación con actores locales.
- b. Diseñar programas híbridos para regiones, integrando educación continua, extensión con tutoría especializada y laboratorios itinerantes o virtuales según demanda territorial.
- c. Consolidar alianzas con el ecosistema de innovación, incluyendo clústeres, centros de desarrollo, cámaras de comercio, corporaciones, aceleradoras y entidades públicas.
- d. Implementar un banco institucional de expertos, que permita respuesta ágil, interdisciplinaria y de calidad a demandas del entorno.
- e. Desarrollar prácticas regionales con impacto local, articuladas al banco de retos institucional y a los nodos territoriales.

EJE 4. INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRADA AL CURRÍCULO Y A LA EMPLEABILIDAD GLOBAL

La internacionalización será asumida como una estrategia integrada al aprendizaje, la innovación y la empleabilidad, orientada a generar valor académico y productivo. Además de la movilidad, es necesario la construcción de redes aplicadas, dobles titulaciones pertinentes, cooperación técnica y oportunidades reales de inserción global. La internacionalización "en casa", la co-enseñanza, los proyectos espejo y las alianzas estratégicas permitirán ampliar cobertura y calidad sin depender exclusivamente de movilidad física. Las dobles titulaciones y certificaciones internacionales se articularán a rutas tecnológicas y demandas sectoriales, fortaleciendo la viabilidad académica y la empleabilidad verificable. Este eje posicionará a la institución en redes globales de cooperación aplicada, conectando estudiantes, docentes y egresados con ecosistemas internacionales de innovación, emprendimiento y desarrollo tecnológico.

Estrategia 4.1. Movilidad con propósito industrial y misiones orientada a proyectos

Propósito: reconfigurar la movilidad académica como instrumento estratégico para resolver retos, desarrollar pilotos, fortalecer redes aplicadas y ampliar oportunidades de empleabilidad global.

- a. Diseñar convocatorias de movilidad por áreas de conocimiento, estableciendo entregables concretos, evaluación de resultados y alineación con proyectos institucionales.
- b. Impulsar pasantías internacionales alineadas a retos empresariales y proyectos de innovación, complementando las académicas e incorporando modalidades remotas cuando corresponda.
- c. Promover movilidad entrante con agenda productiva, vinculando instituciones y expertos internacionales a retos estratégicos de empresas y actores del territorio.
- d. Desarrollar cátedras internacionales orientadas por industria, fortaleciendo el vínculo académico-empresarial y la transferencia de conocimiento aplicado.



- e. Gestionar becas y esquemas de cofinanciación focalizados, articulando movilidad a proyectos con enfoque industrial, tecnológico y de innovación.
- f. Incorporar inteligencia de mercados internacionales, identificando oportunidades para servicios tecnológicos, educación continua exportable y cooperación aplicada.
- g. Participar en proyectos multilaterales y redes de cooperación internacional, utilizándolos como plataforma de financiación, reputación y desarrollo institucional.
- h. Fomentar pasantías en *Spin-off* y ecosistemas internacionales de innovación, fortaleciendo capacidades en emprendimiento tecnológico y gestión de la innovación.

Estrategia 4.2. Red global de egresados como infraestructura de internacionalización

Propósito: activar a los egresados como capital social global fortaleciendo mentorías, prácticas internacionales, captación de oportunidades y escalamiento de proyectos y emprendimientos tecnológicos.

- a. Constituir una red global de egresados organizada por clústeres estratégicos, promoviendo colaboración en proyectos, prácticas, empleabilidad y conexiones internacionales.
- b. Implementar el programa "Egresado Embajador", orientado a facilitar convenios, atraer oportunidades académicas y empresariales, y fortalecer presencia institucional en mercados internacionales.
- c. Impulsar la captación de clientes internacionales, con énfasis en el mercado latinoamericano, para servicios tecnológicos, formación especializada y proyectos aplicados.
- d. Desarrollar un directorio de prácticas y proyectos internacionales, incluyendo modalidad remota, gestionada en articulación con egresados y aliados estratégicos.
- e. Estructurar programas de mentoría global para egresados y equipos de innovación, incorporando rutas de certificación, acompañamiento estratégico y proyectos en alianza con empresas internacionales.

Estrategia 4.3. Internacionalización curricular y estándares globales

Propósito: integrar referentes, certificaciones y estándares internacionales en los programas académicos, fortaleciendo la competitividad y empleabilidad global de los estudiantes.

- a. Incorporar referentes curriculares internacionales en los planes de estudio, asegurando alineación con tendencias tecnológicas y demandas sectoriales globales.
- b. Integrar certificaciones y estándares internacionales en rutas académicas estratégicas, facilitando doble validación de competencias.
- c. Implementar modelos de co-enseñanza internacional y proyectos espejo, fortaleciendo internacionalización en casa y ampliando cobertura sin depender exclusivamente de movilidad física.
- d. Establecer procesos de *benchmarking* académico permanente, comparando programas estratégicos con instituciones líderes internacionales.
- e. Impulsar procesos de acreditación o reconocimiento internacional en áreas prioritarias, cuando aporten valor reputacional y empleabilidad verificable.

EJE 5. BIENESTAR INTEGRAL, PERMANENCIA E INCLUSIÓN

El bienestar, la inclusión y la permanencia se gestionarán como un sistema institucional integral, basado en analítica de datos, acompañamiento humano y enfoque diferencial, orientado a garantizar trayectorias académicas exitosas. La institución Universitaria Pascual Bravo integrará la inclusión como principio estructural del proyecto educativo, incorporando accesibilidad física y digital, currículos inclusivos, tecnologías de apoyo y ajustes razonables que respondan a la diversidad de la comunidad universitaria. Este eje fortalecerá la calidad de vida, el rendimiento académico y la permanencia estudiantil, promoviendo procesos sostenidos de graduación, empleabilidad y liderazgo social.

Estrategia 5.1. Permanencia y éxito académico con acompañamiento integral y analítica

Propósito: fortalecer la permanencia y el éxito académico mediante prevención basada en datos, acompañamiento integral y apoyo estratégico durante el ingreso, los primeros semestres, la progresión curricular y la transición a prácticas y empleo.

- a. Implementar un sistema institucional de alertas tempranas, sustentado en gobernanza de datos y modelos analítico–predictivos para identificar oportunamente factores de riesgo que afectan la permanencia estudiantil.
- b. Desarrollar tutorías académicas por cohorte con metas de cobertura y seguimiento, priorizando los primeros semestres y asignaturas críticas.
- c. Implementar programas de nivelación inteligente en matemáticas y lectura académica, con acompañamiento personalizado y seguimiento de desempeño.
- d. Establecer una ruta de consejería socioeconómica, orientada a identificar barreras financieras y articular apoyos internos y externos.
- e. Flexibilizar horarios y modalidades de oferta académica, facilitando la permanencia de población trabajadora y estudiantes con responsabilidades familiares.
- f. Realizar seguimiento estructurado a prácticas, empleabilidad y transición laboral, articulando permanencia académica con inserción profesional.
- g. Incorporar rutas y lineamientos con enfoque diferencial, integrando discapacidad, género, interculturalidad y población trabajadora, garantizando ajustes razonables y acompañamiento pertinente.

Estrategia 5.2. Bienestar integral y convivencia: salud mental, cultura, deporte y bienestar digital

Propósito: consolidar un entorno institucional de cuidado integral que fortalezca la salud mental, la identidad pascualina, la convivencia y el desempeño académico, mediante acciones preventivas y de acompañamiento oportuno.

- a. Implementar una ruta integral de salud mental y emocional, con priorización por niveles de riesgo, tiempos máximos de atención y seguimiento continuo.
- b. Desarrollar programas de actividad física y deporte con enfoque en adherencia, inclusión y salud integral, promoviendo bienestar físico, emocional y social.
- c. Fortalecer la cultura, la creación artística y la identidad pascualina, como mecanismos de cohesión institucional y sentido de pertenencia.
- d. Implementar un modelo activo de convivencia y resolución de conflictos, orientado a la prevención de violencias y a la formación en ciudadanía universitaria.

- e. Promover bienestar digital y ciberhigiene, incorporando prevención frente a fraudes, suplantación, acoso digital, fatiga tecnológica y uso responsable de plataformas.
- f. Garantizar condiciones de bienestar socioeconómico y alimentación, como factores habilitantes para la permanencia estudiantil.
- g. Fomentar programas de voluntariado con propósito, orientados al impacto social, el desarrollo de liderazgos emergentes y la responsabilidad solidaria.

Estrategia 5.3. Inclusión, accesibilidad y equidad con resultados

Propósito: garantizar condiciones reales y medibles de aprendizaje, permanencia y graduación para poblaciones diversas, mediante accesibilidad universal, ajustes razonables y monitoreo sistemático de brechas.

- a. Diseñar e implementar un plan integral de accesibilidad física y digital del campus, incorporando diseño universal, neurodiversidad, discapacidad, diversidad etaria y estilos de aprendizaje en la infraestructura y los entornos virtuales.
- b. Otorgar becas y apoyos focalizados con criterios transparentes, realizando evaluación periódica de su impacto en permanencia y desempeño académico.
- c. Incorporar flexibilidad curricular con aseguramiento de calidad, permitiendo trayectorias diferenciadas sin comprometer estándares académicos.
- d. Implementar tecnologías de apoyo y ajustes razonables, garantizando condiciones efectivas de inclusión académica.
- e. Fortalecer un sistema de prevención y atención de violencias basadas en género, con rutas claras, tiempos de respuesta definidos y enfoque restaurativo cuando corresponda.
- f. Promover programas de interculturalidad y cohesión comunitaria, mediante alianzas y acciones formativas que fortalezcan convivencia, respeto y pertenencia.
- g. Desarrollar estrategias de atención e integración para estudiantes migrantes, foráneos y con movilidad territorial, facilitando su adaptación académica y social.

Estrategia 5.4. "Campus sostenible y saludable" y bienestar para la trayectoria de vida

Propósito: consolidar el bienestar como capacidad institucional, permanente fortalecimiento, condiciones físicas, ambientales, organizacionales y de transición profesional en articulación con la comunidad universitaria y sus egresados.

- a. Desarrollar estrategias de bienestar laboral para egresados, acompañando la transición al empleo, la adaptación organizacional y la salud mental en el entorno profesional.
- b. Impulsar bienestar para emprendedores de la institución, ofreciendo redes de apoyo, mentorías y acompañamiento psicosocial.
- c. Fortalecer el bienestar docente orientado a la innovación, promoviendo cargas saludables, tiempo protegido para transferencia, y formación en pedagogía.
- d. Consolidar un modelo de bienestar organizacional preventivo para empleados y contratistas, enfocado en salud integral y clima institucional.
- e. Crear una escuela abierta de bienestar para estudiantes, egresados y personal institucional, promoviendo aprendizaje permanente y cultura de autocuidado.

Estrategia 5.5. Liderazgo estudiantil y cultura de participación

Propósito: fortalecer la representación y liderazgo de la comunidad estudiantil como factor clave de permanencia, pertenencia y transformación social.

- a. Fortalecer los espacios de representación estudiantil, promoviendo formación en liderazgo y participación informada en los órganos institucionales.
- b. Implementar programas de liderazgo y ciudadanía universitaria, orientados al desarrollo de competencias sociales, éticas y de incidencia pública.
- c. Crear fondos y convocatorias para iniciativas estudiantiles, fomentando innovación social, cultura, deporte y proyectos con impacto comunitario.
- d. Promover experiencias formativas de liderazgo con impacto territorial, articuladas a extensión, voluntariado y proyectos estratégicos institucionales.
- e. Integrar la experiencia universitaria como componente formativo transversal, fortaleciendo la identidad pascualina y la responsabilidad social.

EJE 6. CAMPUS VERDE INTELIGENTE E INCLUSIVO, Y GOBIERNO DIGITAL CONFIABLE

Este eje convertirá la infraestructura física y digital en una ventaja estratégica institucional. El campus se gestionará como un *living lab*, donde la sostenibilidad, la tecnología y la cultura organizacional se evidencian en proyectos formativos, fortaleciendo el aprendizaje aplicado y la reputación académica. De manera complementaria, se consolidará un modelo de gobierno digital confiable, basado en calidad de datos, interoperabilidad, analítica institucional y protección de la privacidad. La transformación digital se orientará a mejorar la experiencia del usuario, la eficiencia operativa y la toma de decisiones basada en evidencia. Además, este eje integrará sostenibilidad financiera, gestión por resultados y gobernanza abierta, asegurando confianza institucional, transparencia y viabilidad de largo plazo.

Estrategia 6.1. Campus como “Living Lab”

Propósito: convertir el campus en laboratorio vivo de sostenibilidad, innovación tecnológica y cultura institucional, con métricas públicas y aprendizaje aplicado, y evidencia verificable de impacto.

- a. Implementar un sistema de gestión energética inteligente, incorporando sensorización y medición por áreas para optimizar consumo en tiempo real y generar datos para proyectos formativos.
- b. Desarrollar un sistema integral de medición, control y reúso eficiente del agua, reduciendo pérdidas y promoviendo gestión responsable del recurso.
- c. Fomentar la economía circular en el campus, integrando gestión de residuos, reciclaje, compostaje y aprovechamiento sostenible como prácticas institucionales permanentes.
- d. Impulsar iniciativas de movilidad sostenible para toda la comunidad universitaria, promoviendo transporte limpio, accesibilidad y reducción de huella de carbono.
- e. Integrar el campus como escenario formativo transversal, incorporando proyectos de aula y de investigación aplicada basados en datos reales del propio entorno institucional.
- f. Promover una cultura de sostenibilidad y corresponsabilidad ambiental, involucrando activamente a estudiantes, docentes y personal en la construcción de un campus inteligente e inclusivo.

Estrategia 6.2. Sostenibilidad financiera

Propósito: fortalecer la planeación financiera, el costeo estratégico y la eficiencia operativa, incrementando ingresos propios mediante portafolios sostenibles y gestión transparente.

- a. Diseñar e implementar un modelo de ingresos propios basado en portafolios institucionales, articulando educación continua, servicios tecnológicos, laboratorios y proyectos aplicados.
- b. Implementar un sistema de costeo por actividad y por programa/estudiante, orientado a decisiones informadas sobre eficiencia, oferta académica y regionalización.
- c. Fortalecer la formulación y la gestión de proyectos, para captar financiación externa nacional e internacional.
- d. Consolidar la operación comercializable de servicios tecnológicos y laboratorios, garantizando estándares de calidad, trazabilidad y sostenibilidad económica.
- e. Establecer alianzas industriales estratégicas para patrocinio de laboratorios y proyectos de innovación aplicada, promoviendo cofinanciación y actualización tecnológica.
- f. Implementar gestión integral de activos y mantenimiento preventivo y predictivo, reduciendo costos ocultos y prolongando la vida útil de la infraestructura institucional.

Estrategia 6.3. Gobernanza abierta

Propósito: consolidar un modelo de decisión ágil y participativo, con reglas, plazos y evidencia, asegurando que cada iniciativa muestre beneficios verificables.

- a. Integrar la gestión institucional de riesgos en los procesos de decisión, asegurando análisis preventivo, control y seguimiento estratégico.
- b. Garantizar la rendición pública semestral por misiones y resultados, con indicadores claros y seguimiento a compromisos institucionales.
- c. Gestionar el talento institucional por competencias clave, promoviendo capacitación continua, evaluación objetiva y desarrollo profesional alineado a la estrategia institucional.
- d. Diseñar un sistema de incentivos alineado a docencia, investigación y extensión, basado en resultados, colaboración interdisciplinaria y calidad académica.
- e. Crear espacios digitales de participación institucional, que faciliten la consulta, deliberación y colaboración activa de la comunidad en procesos estratégicos.

Estrategia 6.4. Transformación digital, gobierno de datos y confianza

Propósito: consolidar un sistema integrado de datos y servicios digitales, con gobernanza clara, experiencia de usuario eficiente, seguridad robusta y toma de decisiones basada en evidencia.

- a. Diseñar e implementar una política institucional de gobierno de datos, definiendo roles, responsabilidades y una oficina de datos con enfoque en ética, privacidad y confianza.
- b. Desarrollar un catálogo institucional de datos y estándares de calidad en dominios críticos, asegurando consistencia, trazabilidad y disponibilidad para análisis estratégico.
- c. Implementar un tablero rectoral con indicadores clave (KPIs), orientado a la gestión por evidencia, seguimiento a metas institucionales y toma de decisiones informadas.
- d. Garantizar la interoperabilidad de sistemas internos, reduciendo reprocesos, duplicidades y tiempos de respuesta en procesos académicos y administrativos.
- e. Automatizar procesos y fortalecer la gestión documental digital, asegurando eficiencia operativa, cumplimiento normativo y trazabilidad.
- f. Implementar un modelo de omnicanalidad institucional y gestión de PQRDF, utilizándolo como sensor de calidad y experiencia del usuario.

- g. Fortalecer la ciberseguridad institucional, garantizando protección de datos, continuidad operativa y resiliencia ante incidentes digitales.
- h. Desarrollar un programa permanente de formación en cultura digital y gestión de datos, dirigido a docentes, administrativos y directivos.

Estrategia 6.5. Planeación y modernización de infraestructura estratégica

Propósito: garantizar infraestructura física segura, moderna y planificada, alineada con crecimiento académico, innovación tecnológica y sostenibilidad institucional.

- a. Formular y actualizar un plan maestro de infraestructura, articulado al crecimiento académico, regionalización y proyección institucional.
- b. Modernizar talleres, laboratorios y espacios de aprendizaje, alineándolos con estándares tecnológicos actuales y demandas sectoriales.
- c. Optimizar el uso de espacios mediante planificación inteligente, incorporando datos de ocupación y proyección de demanda.
- d. Fortalecer la seguridad física integral del campus, incluyendo prevención de riesgos, gestión de emergencias y protección de la comunidad universitaria.
- e. Gestionar proyectos de infraestructura con enfoque sostenible, integrando eficiencia energética, accesibilidad universal y resiliencia climática.



Jorge Iván Brand Ortiz
CC 98624985